

Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 1518 DE 1999

(agosto 18)

por el cual se suprimen algunos cargos vacantes de la planta de personal del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología Francisco José de Caldas”, Colciencias.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le otorga el numeral 14 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Suprímeme los siguientes cargos vacantes de la planta de personal del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología “Francisco José de Caldas”, Colciencias:

DESPACHO DEL DIRECTOR

Nº de cargos

Denominación del empleo

Código

Grado

1 (uno)

Secretario Bilingüe

5235

26

Planta Global

1 (uno)

Profesional Especializado

3010

18

2 (dos)

Profesional Universitario

3020

14

4 (cuatro)

Profesional Universitario

3020

09

2 (dos)

Asistente Administrativo

4140

15

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente el Decreto 2935 de 1994.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 18 de agosto de 1999.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Juan Camilo Restrepo Salazar.

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

Jaime Ruiz Llano,

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Mauricio Zuluaga Ruiz.

Guardar Decreto en Favoritos 0